

Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.433

Redacción y Administración

Madrid, Viernes 6 de Noviembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

ERROR TRANSCENDENTAL

Cada vez se hacen más ostensibles los instintos suicidas en este país. Si las armadas experimentadas recientemente, no han tenido fuerza para llevar al espíritu de la nación la idea de la necesidad de constituir con urgencia un poder naval adecuado a sus circunstancias, difícil ha de ser que se le convenza a tiempo del gravísimo error que comete supeditando el establecimiento de su defensa marítima, la única que puede salvar su integridad, a procedimientos económicos de resultados muy dudosos, que para conseguir ese objeto, ponen mientras tanto en peligro la seguridad de aquélla.

Error es este que puede tener suma trascendencia en el futuro, aún en el mismo concepto del crédito público que no se puede en absoluto haber dependido de un sistema fiscal y contributivo exagerado que empobreciera a las naciones, sino coordinándolo con el desarrollo nacional por medio de gastos oportunos que tiendan al aumento de la industria y del comercio.

En este concepto los gastos para la defensa marítima, además de satisfacer la importantísima necesidad de fortalecer a las naciones por el mar, han sido siempre reproductivos, algo así como un anticipo para fomentar las industrias en aquéllas que han sabido disponer las cosas de modo que el material naval de guerra se construyese en su propio territorio.

La creación de las flotas modernas implica el gasto de cuantiosas sumas, pero como la construcción de los buques y máquinas requiere un gran desarrollo industrial, utilizable no sólo para las necesidades de la Marina, sino para las de toda la compleja vida moderna, claro es que las naciones donde las industrias navales se establecen, adquieren un poder de producción que hace que el gasto de las cuantiosas sumas que en un principio se destinó a su planteamiento, resulte su sumo grado reproductivo para el Tesoro, por el incremento de riqueza pública contributiva que entraña.

Este fue el secreto durante mucho tiempo de Inglaterra, cuya conducta ha imitado Alemania, no sin vencer la gran resistencia del Reichstag, que ahora aplaude unánimemente la resolución que tan violentamente combatió, al contemplar al Imperio inexpugnable por su poder naval; y al mismo tiempo habiendo tenido la industria alemana, debido a tal medida, un desarrollo considerable e inesperado, al que nunca hubiera sido posible llegar sin los gastos de la construcción de la flota.

Algo parecido, aunque no en la misma proporción, ha ocurrido en Italia; nación que hace medio siglo no existía y sólo por su poder naval ha llegado a ser una potencia de primer orden, tímida y solitaria por las demás de Europa.

Hasta el Japón, que encerrado en sí mismo hasta hace sesenta años, que se abrió al comercio del mundo por unos cuantos cañones que le dispararon los buques de la Esquadra americana del Comodoro Perry, es hoy en el Extremo Oriente una nación de primer orden industrial y marítima, por haberse lanzado decididamente a la constitución de un poder naval y al desarrollo para este fin de sus industrias.

Si en estas dos últimas naciones, se hubiera esperado a la nivelación económica y al saneamiento de la moneda para fundar su poder marítimo, seguramente nada habrían logrado en uno y otro concepto; que es lo que a nosotros nos ocurriría probablemente.

Al proceder como lo han hecho, han salvado desde luego la existencia nacional en peligro, que era lo más importante, asegurando la integridad patria por la defensa marítima, la cual al mismo tiempo que prestigio y fuerza, les ha dado medios para el desarrollo de su industria e incremento de la riqueza pública, con el que les ha sido más fácil solucionar el estado precario de su hacienda.

Mientras tanto, nosotros, en circunstancias mucho más favorables, pues disponemos en nuestro territorio de una gran riqueza de primeras materias, que recibiría un gran impulso con una resolución semejante, continuamos ciegos y suicidas, en la mayor indefensión, destinando a la Marina un presupuesto ridículo, supeditado a un propósito económico, que no se ha de obtener por los únicos medios contributivos y fiscales, que son los que el actual Gobierno preconiza.

Ecos Navales

La Marina alemana.

La Marina de guerra alemana, que en 1871 casi no existía aún, ha tomado desde aquella época un incremento extraordinario.

El último plan de reorganización fue votado por el Reichstag el 14 de Junio de 1900 y está en vías de completa ejecución.

La flota se compone actualmente de los siguientes buques:

- 21 acorazados de combate (231.900 toneladas).
 - 10 grandes cruceros (123.600).
 - 30 pequeños ídem (178.600).
 - 8 guardacostas (40.000).
 - 12 cañoneras acorazadas (9.200).
 - 16 cañoneros (19.400).
 - 14 buques escuela (23.900).
 - 9 buques auxiliares (19.350).
 - 9 pontones (47.600).
- Están en construcción:

8 acorazados de combate (130.000 toneladas).

4 grandes cruceros (90.000).

8 pequeños ídem (88.000).

En 1917 la flota alemana estará constituida por

38 acorazados de combate.

14 cruceros acorazados de primera clase.

38 ídem protegidos de segunda ídem, y además el número correspondiente de buques auxiliares, escuelas, portatorpederos, contratorpederos y torpederos.

Si en la lista de las unidades de la flota germánica no figuran submarinos y sumergibles es porque los experimentos verificados con un gran secreto, no han permitido adoptar un modelo definitivo.

En el plan de organización de la flota consta el reemplazo de las unidades anti-ocidadas, y la reforma de los buques cuyo radio de acción es insuficiente.

Los acorazados construidos hace veinticinco años, y los cruceros que llevan navegando veinte, serán reemplazados de oficio.

Los guardacostas han sido alargados seis metros, para que les sea permitido embarcar más carbón.

El ministro de Marina pidió al Reichstag en 1900 los créditos suficientes para la construcción de 13 buques para estaciones oceánicas (seis cruceros acorazados y siete protegidos).

La Cámara negó los créditos, que seguramente serán votados el próximo otoño. Las tres escuadras principales de la flota alemana tienen, pues, un carácter puramente defensivo.

El canal que une el mar Báltico con el mar del Norte, desempeña un gran papel estratégico, pues en caso de un ataque por parte de una potencia marítima, Alemania podría concentrar rápidamente toda la flota sobre las costas amenazadas.

El presupuesto de Marina es de unos 250 millones de marcos. En 1917 se elevará a 266 millones.

Alemania ha comprendido que su comercio y Marina mercante necesitan una protección proporcionada al inmenso desarrollo que en pocos años ha ido adquiriendo; de aquí su constante preocupación en aumentar en la misma proporción su Marina de guerra.

El movimiento comercial de Alemania es de unos diez mil millones, ó sea, por lo tanto, la octava parte de la suma comercial de todo el globo.

La flota mercante alemana ocupa el segundo lugar entre todas las potencias marítimas.

El Almirantazgo da una gran importancia a la unidad del armamento.

Los tipos de cañones y de tubos lanzatorpedos son poco numerosos, lo que simplifica mucho la enseñanza del manejo y el aprovisionamiento de municiones.

Los talleres de reparaciones trabajan con una gran actividad, y, en fin, se asegura que las placas de acero-níquel de la casa Krupp, ofrecen en la actualidad el máximo de resistencia.

En este momento se discute con gran ardor en Alemania el tipo de acorazados que conviene adoptar en lo sucesivo.

Algunos oficiales de Marina encuentran que los acorazados de primera clase alemanes son demasiado pequeños (13.000 toneladas), y proponen la construcción de navíos de 19 a 20.000 toneladas, con el fin de aumentar el radio de acción de estas poderosas unidades.

Esta teoría se apoya en que Alemania tiene pocas estaciones carboneras y muy distantes unas de otras.

A esta teoría se opone el que las agnas alemanas tienen poca profundidad.

El Kaiser lo dijo: «Un sire zulumft hig auf dem vasser. (Nuestro porvenir está sobre el agua.)»

Una guerra marítima degradada comprometería grandemente el porvenir económico de Alemania; por esto también se comprende el interés del Kaiser y del Almirantazgo en tener una flota de guerra poderosa que pueda hacer frente a todas las eventualidades.

Actualmente ocupa un lugar muy respetable entre todas las Marinas militares; dentro de algunos años será una de las más formidables.

Desde Cartagena.

Prácticas de Artillería.

Cartagena 9.

Con los ejercicios efectuados durante la pasada noche, han terminado las prácticas de tiro llevadas a cabo por fuerzas de Artillería con las baterías de la bocana del puerto.

El gobernador militar y diferentes comisiones que han asistido a dichas prácticas, han felicitado a las fuerzas que en ellas han tomado parte.

NAVEGACIÓN

NIEBLAS MARINAS

Las nieblas son masas de vapor que condensadas en la atmósfera ocupan las regiones bajas de la misma y turban su transparencia y son el resultado de la diferencia entre las temperaturas de la superficie del mar y del aire.

Atendiendo al origen de formación se conocen dos clases de niebla: la producida por el viento frío que sopla sobre una región del mar cuya temperatura es mayor que la del aire y la que produce al soplar vientos cálidos y húmedos sobre regiones en que la superficie del mar está más fría que el aire.

Los aspectos de la niebla y su consistencia varían al infinito: la niebla es difusa ó muy

densa, alta ó baja. En ocasiones presenta límites tan limpios que cuando se penetra en ella hay un momento en el que la proa del buque está ya en plena niebla, mientras que su popa permanece toda en el despejado.

Hay nieblas suficientemente densas que no permiten distinguir desde la popa de un buque de 50 metros de eslora su buque, y otras llamadas «blancas», que influyen desagradablemente en la vista por el deslumbramiento que producen. A veces no se ve nada a dos cables alrededor y se observa verticalmente un sol espléndido.

Existen nieblas muy bajas y muy densas, que permiten al capitán dirigir seguramente su buque, colocándose en lo alto de la arboladura, aun entrando a puerto y hasta al ancladero, mientras que desde el puente nada se distingue y otras muy espesas que se levantan uno ó dos metros nada sobre el agua.

En estas últimas ocurre, que desde el bordo no se distingue nada, mientras que embarcándose en un bote, se ven a gran distancia y con toda claridad las líneas de flotación de los buques próximos, no habiendo, por lo tanto, ninguna dificultad para gobernar estando sentado en el bote, pero no viéndose nada en cuanto el observador se pone en pie.—X.

DESDE SAN FERNANDO.

Noticias de Marinas.—Del Departamento.

8 Noviembre.

Se ha dispuesto que sea reconocido el contra-maestre mayor de segunda D. Pedro Antelo.

—A la J. futura de Sanidad del Departamento se le ha manifestado haberse ordenado se efectúen las correcciones en el Estado General que solicitó el primer practicante D. Daniel Gaticos.

—Al ministro de Marina se devuelve instancia del maquinista mayor retirado, D. Santos Llamas, acerca de bonificación de moneda.

—Para Madrid, y en virtud de Real orden telegráfica, fué pasaporteado el coronel de artillería D. Joaquín Rodríguez Alonso.

—Se presentaron procedentes del Ferrol, el primer comandante D. Francisco Márquez Espino, y tercero D. Manuel Sáenz Cruz, naufragos del Cisneros, siendo destinados a la sección.

Quadros familiares.

“COSI VA IL MONDO!”

Los preparativos para el invierno producen por este tiempo notables perturbaciones en el orden doméstico. El estorero y el alfombrado hacen que haya la tranquilidad y el sosiego de los hogares durante uno ó dos días.

Las familias de buen gusto se aficionan al solado de taxina, no sólo por que es más limpio y por consiguiente más higiénico, sino también porque resulta muy cómodo y barato. Como que suprime, de raíz, el estorero y el alfombrado.

Es un horror como queda el interior de las habitaciones cuando hay que «vestirlas» de invierno. Todos los muebles salen de su sitio y parece que se disponen a bailar un galop íntimo.

Donde el jefe de la familia no es comino que todo lo vigila y humea, la señora de la casa es la que lleva el peso de la maniobra. Ella es la que pelea con los estereros, haciéndoles aprovechar las esteras viejas; y consigue que la casa quede en orden después de la faena.

La habitación que generalmente paga el pato, como suele decirse, es el despacho del señor; ya es sabido, que en toda casa, por medianamente donde todos se creen con derecho a entrar, por lo mismo que debe ser la pieza más respetada.

—Pero el despacho, que es la habitación de todos, nadie quiere arreglarlo, aun cuando hasta el gato contribuye a su perturbación. Se desocupan las estanterías, cada libro está por su lado y los estereros los echan de un lado para otro para que no les estorbe en su trabajo.

—Periódicos y revistas están en plena anarquía, y cuando el jefe de la casa vuelve de la oficina ó de sus quehaceres, no tiene ni donde sentarse, y él solo tiene que ingeniar para poner en orden toda aquella batahola.

Arreglada la casa, puestas las esteras y las alfombras, colocados los chubasques, la familia respira con satisfacción, y si hay niñas casaderas y un medio salón de recibir, se piensa en dar recepción. Las señoras de Cachupín surgen como la lluvia, sudan la gota gorda para seguir a las damas en una desconcertada disposición.

En otro tiempo, los bailes llamados de candel, tan criticados por las gentes de buen gusto, resolvían una porción de problemas, como es, entre otros, el sacar novio las niñas, con un gasto relativamente pequeño: limonada ó agua del tiempo con bolado, vulgo azucarillo.

Las reuniones cursis de ahora son el diálogo por lo caras que resultan. Con la manía de «abrir el buffet», que suele ser un cuarto de hora con más apariencias de leonera que de comedor, el gasto es terrible.

Hay que poner pastas, vinos, dulces, alguna que otra ración de finos, cigarros, té ó café, y un juego de vajilla fina y adornos de mesa que cuestan un sentido.

Los señores de la casa se lucen en grande y son un dechado de amabilidad, pero el señor hace la figura más antipática y desairada del mundo; nadie le hace caso, en todas partes es torba y como sea blando de carácter es el hazme reír de los concurrentes.

Y esta es la sociedad de medio pelo que se despenpa por imitar a la gente blasonada, y que no consigue otra cosa sino en vivir en perpetuo ridículo, gastando más de lo que puede y saliendo de un apuro para entrar en otro.

En estas reuniones es donde las niñas casaderas tienden el anzuelo a los jóvenes amables; pero los noviazgos, si gustan, nunca llegan a sazón, porque los muchachos se asustan del trabajo, de los sombreros y de toda la complicación que trae consigo la creación de una familia, y se marchan por la tangente en cuanto se formalizan las cosas.

Y... così va il mondo!

Abel Imart.

RESULTADOS NEGATIVOS

Ha terminado en la Cámara alta la discusión del Mensaje en medio de la mayor indiferencia y casi sin que se enteren los maceros. El jefe del Gobierno hizo el discurso resumen de rúbricas... y aquí no ha pasado nada.

Diríase que este es un país en que todo está hecho y en el que no hay que pensar en nada; y esa especie de parlamentarismo evadencia lo poco que se puede esperar de las iniciativas de lo alto.

Si se pregunta al país para qué ha servido esa discusión, se encogerá de hombros. El no lo sabe, pero también lo ignoran los que en ella han tomado parte.

Los políticos profesionales tampoco saben cuál ha sido la finalidad útil de ese debate. Certo es que ellos siguen malgastando el tiempo; pero también lo es que todos los asuntos públicos están ahora, después de votado el Mensaje, exactamente igual que cuando comenzó a discutirse.

La crisis de la producción sigue en pie; las dificultades económicas en auge, el descomuerto administrativo lo mismo, los problemas nacionales en statu quo.

Si, pues, el debate del Mensaje en la alta Cámara no ha tenido influencia directa ni indirecta en esos asuntos, ¿qué mejor argumento respecto a su esterilidad? Y sin embargo, se va a dar un segundo golpe a ese malgastar del tiempo, y en cuanto el Congreso se constituya, volverá a repetirse todo lo relativo a esa discusión.

Para estos resultados tan mezquinos es para lo que se molesta al país que produce y paga, perturbándole con unas elecciones generales y se someten atrocidades contra el derecho electoral.

¿No es deplorable que los organismos directivos se divorcien de tal modo de las verdaderas necesidades del país? La atmósfera en que viven los elementos parlamentarios y políticos es puramente falsa y está reñida con la realidad.

Este mal que ahora se advierte con tan intensos caracteres, no es sólo de la situación actual, sino de las anteriores. Las circunstancias públicas varían, pero los partidos de gobierno se petrifican.

Todavía están en el mionismo oratorio: tantos turnos en pro, tantos en contra. Y eso, ¿para qué? ¿Se impulsa así la producción, el comercio, la industria? ¿Se logra de ese modo robustecer la defensa nacional?

Si toda la labor que han de realizar las Cámaras es como la que se desprende de la discusión del Mensaje, pueden echarse otra vez a dormir las energías nacionales.

No vale la pena aglarse tanto para tan tristes resultados.

LOS PRINCEPES DE GALES EN BOMBAY

Bombay 9.

El príncipe y princesa de Gales han llegado hoy a esta ciudad, siendo recibidos con tanto entusiasmo como carino por la población, que se apiñaba en las calles y plazas, profusamente engalanaadas.

Agitación revolucionaria en Rusia.

Organización revolucionaria.

Paris 9.

Comparando las informaciones telegráficas, llegadas de las distintas poblaciones donde se han producido los disturbios, se observa que las revueltas han comenzado el mismo día y a la misma hora, demostrando que existe una importante organización revolucionaria.

Dicese por algunos que puede tratarse de una contra-revolución burocrática, y que la policía habrá provocado los motines.

Noticias de Odessa.—Dimisión del gobernador.

Paris 9.

Comunican de Odessa que el jefe de la Policía ha dimitido hoy.

No está aún confirmada la noticia de que el general Kulkars sea el designado para el puesto de gobernador de Finlandia; pero se considera inevitable su dimisión como gobernador de Odessa y comandante en jefe de la provincia.

Será reemplazado por el gobernador civil.

En Irkotsk.—Comité de defensa.

Paris 9.

En Irkotsk, las violencias han irritado de tal modo al vecindario, que los habitantes pacíficos han decidido constituir un Comité de salud pública.

El gobernador general Soukhatin, ha declarado al saberlo, que esa medida constituyó un caso de insurrección armada.

El Zar le ha autorizado para proclamar el estado de sitio, medida que deja prever nueva efusión de sangre.

En la frontera.—Robos.—Mala situación.—Clero homicida.—Represalias.

Londres 9.

Comunican de Odessa, que de los hospitales han sido robados algunos cadáveres y heridos. En el centro de la ciudad hay un barrio completamente devastado.

Los cementerios son ya pequeños para contener los cadáveres.

En Cracovia se han encerrado las fuerzas de la frontera rusas dispuestas a restablecer el orden, por haber circulado el rumor de que los revolucionarios rusos y polacos querían entrar en territorio austriaco.

El príncipe Kilkoff ha dimitido, habiendo aceptado el Zar la dimisión.

La Comisión finlandesa de Copenhague, ha tomado el acuerdo de visitar al Zar, para asegurarle la fidelidad de Finlandia.

El Zar propone visitar a Finlandia y permanecer algún tiempo en Helsinki.

Desde Siretiff, comunican que la situación es grave a causa de la propaganda por el hecho del clero contra los intelectuales y judíos.

En Odessa se propaga entre las clases ignorantes el rumor de que los judíos preparan represalias terribles contra los cristianos.

Se teme que se reproduzcan desórdenes.

Aldeanos comunistas.

Paris 10.

Le Matin dice que en las riberas de Volga, en

Curlande, han ocurrido disturbios entre las clases agrícolas, que quieren a viva fuerza apoderarse de las tierras y saquear las propiedades.

Oficialidad patriótica.

Londres 10.

En el Evening News se ha recibido noticia de haber estallado un complot militar en San Petersburgo, organizado por los oficiales del ejército y la marina, decididos a apoyar las reivindicaciones del pueblo.

La revolución en Croustandt.

Paris 10.

En Croustandt han ocurrido graves desórdenes. Las casas han sido asaltadas y saqueadas. Las tropas disparan en las calles con pólvora sola.

Muchos edificios se encuentran ardiendo. Las comunicaciones con San Petersburgo han sido interrumpidas.

La dimisión de Trepoff.—La anistia.—El ministerio.

Paris 10.

Se conoce ya en San Petersburgo la dimisión del general Trepoff.

Probablemente mañana se publicará un amplio decreto de amnistía aboliendo el estado de sitio.

El príncipe Minsky volverá al gobierno y se creará un ministerio autónomo de industria y comercio.

Le Rouse, hablando de la salida de Trepoff, juzga que agrada a la opinión y producirá la pacificación de la vida pública interior; y también cree saber que Trepoff será nombrado superintendente de los palacios imperiales.

PROBLEMA DIFÍCIL

El telégrafo ha traído de improviso a los españoles la noticia de que una princesa alemana, de religión católica, está alocada a ser su reina. Los periódicos no habían de otra cosa, y la gente tampoco.

El matrimonio del Rey es todavía un problema a estudiar, pero desde hace tiempo preocupa a la opinión, que quisiera poder armonizar la felicidad del jefe del Estado con el público.

¿Será eso posible y fácil? Esa es la cuestión. Hay tendencias, aspiraciones, impulsos, que luchan en este asunto y que han de ser pasados por tamiz muy tupido antes de adoptarse una resolución definitiva.

El momento para la decisión no puede ser más difícil, porque implicando el matrimonio del Rey, la cuestión de las alianzas, tendrá que definirse la política exterior de España.

El concierto europeo es más aparente que real. Alemania empieza a preponderar por la importancia de su fuerza naval y la extensión de su comercio marítimo, que se desarrolla a expensas del de las demás naciones.

Inglaterra y Francia se muestran recelosas, y la nación española teme, con razón, indisponerse con esas tres naciones que son las que más directamente pueden influir en sus futuros destinos.

Una inclinación a Alemania nos daría la amistad valiosa y leal del kaiser pero, nos alejaría de Inglaterra y de Francia que tantos puntos de contacto tienen con nuestra política comercial por sus relaciones marítimas en el Mediterráneo y en el Atlántico.

Hablóse anteriormente de la posibilidad de que el rey contrajese matrimonio con una princesa inglesa, y esto halagaba mucho a los temperamentos liberales; pero de realizarse nos llevaría a derrotar los peligros.

El imperio alemán es fuerte. Hemos visto cómo ha tenido poder para imponerse a Inglaterra y Francia en la cuestión marroquí, que tan directamente nos afecta. ¿No había de imponerse también a España si se le demandan las circunstancias?

La cuestión es por todo extremo delicada y senso lo patriótico sería apazigar todo lo posible una decisión definitiva. Pero todo esto ya no es tan fácil; y si los telegramas de referencia responden como se cree a un estado de opinión, el problema exterior ya a ser resuelto muy pronto.

¿Quiera el cielo que lo sea armonizando la felicidad del rey, el bienestar del país y el porvenir de la nación española.

MARINOS ILUSTRES

El teniente general

Don José María Chacón y Sarracín.

1781 a 1848.

Fué hijo del teniente general D. Salvador María Chacón. Sentó plaza de guardia marina en el Departamento del Ferrol el 6 de Noviembre de 1795, y en dicha clase y la de alférez de fragata que obtuvo el 1.º Diciembre de 1798; navegó en diversos buques y Escuadras y se halló en el combate que el general Melgarejo sostuvo en Rochefort contra otra Escuadra inglesa de superiores fuerzas, a la que rechazó con gloria para España. También se encontró en la acción en que la división de cuatro fragatas mandada por el general Bustamante y Guerra, sostuvo al recluir en el cabo de Santa María, precedente de la América del Sur contra otra inglesa, cuando España estaba en paz con aquella nación. Fué herido en el combate estando a bordo de la fragata «Fama», y hecho prisionero se le condujo a Inglaterra, donde permaneció ocho meses.

Ascendió a alférez de navío en 8 de Diciembre de 1804 y cangado volvió a la península, embarcando luego en varios buques del Arsenal de la Carraca, sirviendo uno de las baterías en 1808 en el combate

y rendición de la Escudra del almirante Rosilly.

Embarcado el mismo año en el navío «San Pálamo», salió para Lima con la noticia del alzamiento nacional contra los franceses y regresó con caudales al puerto de Cádiz el 19 de Agosto de 1809, habiendo ascendido a teniente de fragata el 23 de Septiembre del mismo año.

Trasbordó el 14 de Octubre siguiente al navío «San Telmo», del cual pasó a mandar el bergantín «Cazador», con el que condujo la correspondencia oficial y pública al Río de la Plata y regresó a Cádiz el 7 de Junio de 1810. El 5 de Julio siguiente salió con el correo a Puerto Rico, Habana y Veraacruz, de donde regresó el 24 de Febrero de 1811. El 10 de Abril volvió a salir con la comisión, regresando a Cádiz el 16 de Septiembre. Obtuvo el ascenso a teniente de navío el 24 de Mayo de 1811.

El 12 de Noviembre practicó otra conducción de correo a la América septentrional y regresó a Cádiz el 22 de Mayo de 1812. El 23 de Junio salió para el Mediterráneo y el 1.º de Agosto entró en Cádiz. El 19 de Septiembre llevó otra vez el correo a Puerto Rico, Habana y Veraacruz, y regresó el 1.º de Septiembre de 1813. El 2 de Octubre se le relevó del mando del bergantín, dejando bien sentada su reputación de inteligente y activo. Por esta época se cruzó de la orden militar de Calatrava.

Con motivo del levantamiento de Venezuela, se formó un pequeño ejército a las órdenes del general Morillo, y para escoltar estas tropas se formó una división naval compuesta del navío «San Pedro de Alcántara», fragatas «Efigenia» y «Diana» y otros buques menores, mas los transportes en gran número.

Chacón fué a las órdenes del brigadier de la Armada D. Pascual Enrile, que mandaba las fuerzas navales, quien lo nombró comandante del convoy, y se embarcó en la fragata transporte «Apodaca» saliendo con dicha expedición de Cádiz el 17 de Febrero de 1815 para Costa Firme; allí asistió a las operaciones para la toma de la isla de Santa Margarita y el sitio y rendición de la importante plaza de Cartagena de Indias, que sumó después de un largo y penoso asedio; por su buen comportamiento ascendió a capitán de fragata el 6 de Abril de 1816 y obtuvo la cruz de la Marina de D. D. D. Real, y la que se otorgó a los que se hallaron en el sitio denominado Cartagena de Indias.

En 1817 fué nombrado comandante del apostadero de Puerto Cabello y de la escuadrilla real de Venezuela, con el particular de la corbeta «Bailén». A la cabeza de las indicadas fuerzas navales practicó navegaciones, crucesos y sostuvo acciones de guerra como la de Pampatar y otras, hasta que el 24 de Diciembre de 1819 fué relevado, y regresó a la Península en la corbeta «Aretusa», el 14 de Mayo de 1821.

El 15 de Marzo de 1822 se le dió el mando de la fragata «Constitución», antes «Sabina», con la que salió de Cádiz el 27 de Mayo a cruzar los cabos de San Vicente y Santa María para proteger la recolección de los buques de América, regresando el 7 de Julio y saliendo el 7 de Octubre para Canarias, Puerto Rico y Habana con un convoy, operación que llevó a cabo a pesar de los buques insurrectos, por lo que se le otorgó con su fragata para comandar la división naval destinada a operar en Costa Firme. La fragata «Constitución» y goleta «Ceres», a las órdenes de Laborde, que levantó el bloqueo de Puerto Cabello, haciendo las corbetas de guerra «María Francisca» y «Zafiro»; regresando a la Habana, salió el 15 de Enero de 1825 a llevar socorros al castillo de San Juan de Ulúa y regresó el 6 de Marzo.

El 14 de Julio ascendió a capitán de navío y efectuó dos salidas más en socorro del antes mencionado castillo, teniendo que arribar en la última por haber desarbolado todos sus palos en un temporal. Habilitada la fragata se unió a la «Lealtad», «Iberia», «Perla», «Casilda», navío «Guerrero» y goleta «Habanera», ataca a Kingston, Santa María y Cartagena de Indias, efectuando una manifestación naval y al regreso sufrió el buque tan fuerte temporal que con trabajo llegó a la Habana para ser desarmado. El 7 de Octubre de 1827 pasó a mandar la fragata «Iberia», que con el navío «Guerrero» y bergantín «Hércules» volvieron a Costa Firme, desde donde pasó a Puerto Rico a tomar el mando del navío «Soberano», protegiendo una ex-

pedición de 3.500 hombres, que desembarcó en Punta Jerez, siguiendo la marcha hacia Tampico, prestando en aquellas operaciones tan buenos servicios que se le recompensaron con el ascenso a brigadier, en Diciembre de 1829, siguiendo con el mando del navío en el apostadero de la Habana, hasta que en 1830 regresó a la península, entrando en el Ferrol el 29 de Julio y procediendo a desarmar el buque. Por Real orden de 8 de Octubre de 1834, fué nombrado comandante de las fuerzas navales del Norte.

En los años de 1834 y 35 se hallaban en posesión de los carlistas todos los puertos de las Vascongadas, menos San Sebastián, Ría de Bilbao, Castro Urdiales y Sarcos, y evitó con sus pequeños buques arcosos que recibieran municiones y pertrechos, apresando la goleta «Isabel Ana», que los conducía y gran número de jefes y oficiales comprometidos. En el primer sitio de Bilbao se trasladó a la Ría con sus fuerzas navales y allí prestó servicios importantes, siendo más tarde relevado a consecuencia de una comunicación del general Córdova que le enviaron original, a petición propia, por considerarse ofendido, entregando el mando en Diciembre de 1835 al brigadier Primo de Rivera.

En 4 de Enero de 1836 se le nombró comandante general del Departamento del Ferrol, y el 3 de Mayo fué nombrado secretario de Estado y del Despacho de la Marina. Ascendió a jefe de Escudra el 19 del mismo mes se encargó de nuevo del Departamento del Ferrol y obtuvo reglamentariamente la gran cruz de San Hermenegildo; el 6 de Diciembre de 1838 fué nombrado otra vez ministro de Marina, presentando la dimisión por cuestiones políticas en Mayo de 1839, concediéndosele la gran cruz de Isabel la Católica.

El 9 de Junio de 1843 ascendió a teniente general, empleo que fué anulado; y obtuvo nuevamente por el casamiento de la reina Isabel el 10 de Octubre de 1846, acordándosele en 7 de Febrero de 1848 la encomienda de número de Carlos III, falleciendo el 9 de Octubre del mismo año.

En su entierro se demostró la simpatía que tenía en el Cuerpo y en la población de San Fernando. Todo lo principal de ella se unió a la Marina oficial que presidía el general D. Joaquín Bocalán, sucesor del difunto, para acompañar sus despojos mortales a la última morada. Los generales Duesñas, Río Elgujo y los brigadieres Tablada y Cruz, llevaron las cintas del feretro; las tropas de Marina y de la guarnición le tributaron los honores de Ordenanza y todos manifestaban en sus semblantes el pesar de que estaban poseídos por pérdida tan sensible.

La nación perdió un honrado patriota y el Cuerpo general de la Armada uno de sus generales más entendidos. La orden de Calatrava, un distinguido caballero, y su familia un padre amoroso. Su lealtad a Gobierno del regente Espartero fué lo que le produjo disgustos al final de su carrera, pero no quiso ceder a las pretensiones que se le hacían y siempre fué fiel como buen militar al Gobierno constituido, dando un ejemplo de desinterés que luego no tuvo imitadores, por lo que su recuerdo es muy estimado entre sus compañeros de la Armada nacional.

Manuel Díaz y Rodríguez, Madrid 5 de Noviembre de 1908.

ESCUELA NAVAL DE COMERCIO

El 31 de Octubre último se reunió en el «Pomento del Trabajo Nacional», bajo la presidencia de D. Juan Antonio Güell, la Junta Directiva de la Escuela Naval de Comercio, la cual cuenta ya con importantes subvenciones y becas que proporcionan el Estado, algunas Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, y varias Corporaciones económicas de España y con la protección de las Repúblicas Hispano-Americanas, las cuales pensionarán también alumnos para que se eduquen en dicha Escuela. Además la Junta lleva recibidas de distintos puntos de España, América y Filipinas numerosas demandas de particulares solicitan lo plazas de alumnos.

En la sesión se dió cuenta de lo muy adelantado que se halla el proyecto, y de las negociaciones que, por considerarlo económicamente realizable, se entablaron con el almirantazgo inglés al objeto de comprarle un barco escuela de guardias marinas, el cual se dotará de todas las condiciones que requiere la enseñanza que en él ha de darse y cuya capacidad permite recibir 250 alumnos.

Para terminar dichas negociaciones, por acuerdo de la Junta ha salido para Londres D. Salvador Maristany, persona muy conocida en el mundo marítimo. Adquiriendo la Escuela Naval de Comercio el referido buque, de las 250 plazas se reservarán de 100 a 125 a las entidades que pensionen alumnos, siendo los restantes de libre ingreso para jóvenes de quince a veinte años, procedentes de España ó de Repúblicas Hispano-Americanas. Estos deberán solicitar la matrícula que se abrirá el 1.º de Diciembre próximo y se cerrará el 1.º de Enero siguiente, dirigiéndose al secretario de la Escuela D. J. Alzarrá y Postius (salle Junquera, núm. 16, Balearona); pues el curso se inaugurará seguramente en el inmediato mes de Febrero.

ninguna revolución se ha producido en esta capital. Sólo se trata de un mero motivo ocurrido en la guarnición de la fortaleza Santa Cruz, situada en esta bahía. Si cree que dicho movimiento quedará pronto reprimido. Reina calma completa en la ciudad.

Las tropas que se habían amotinado, han capitulado esta mañana, después de haber matado y mutilado a un teniente. El conflicto ha quedado solucionado y el orden restablecido.

SUBLEVACIÓN EN EL BRASIL

Lo ocurrido en Río Janeiro Londres 9.

Despachos procedentes de Río Janeiro, recibidos esta mañana, dicen que la guarnición de la fortaleza Santa Cruz se ha amotinado, pero sin motivo político.

En vista de la firmeza y energía con que ha obrado el Gobierno brasileño en la actual circunstancia, la opinión pública ha conservado la más completa calma. El cambio ha quedado en 16 1/2.

No hubo revolución.

Ninguna revolución se ha producido en esta capital. Sólo se trata de un mero motivo ocurrido en la guarnición de la fortaleza Santa Cruz, situada en esta bahía. Si cree que dicho movimiento quedará pronto reprimido.

Reina calma completa en la ciudad. Las tropas que se habían amotinado, han capitulado esta mañana, después de haber matado y mutilado a un teniente. El conflicto ha quedado solucionado y el orden restablecido.

Los voluntarios catalanes.

El alcalde ha recibido un telegrama puesto por los voluntarios catalanes a su llegada a Barcelona y cuyo texto es el siguiente: «De regreso de esa hermosa población, cumplimos gustosísimos el deber de hacer presente a las autoridades, al Ejército, a las Corporaciones, a los particulares y al noble pueblo de Madrid, por medio de su dignísimo alcalde, nuestro eterno agradecimiento por las atenciones recibidas en esa y que jamás olvidaremos.»

UN CASO DE CONCIENCIA

—No hay quizás una sola acción—dijo Roberto Fonville—por virtuosa que sea, que en ciertos casos no pueda ser considerada como una verdadera estupidez. Yo estoy en condición de atestiguarlo, puesto que destruí mi porvenir a causa de haber salvado la vida a mi tío Anselmo.

Era el tal sujeto un ser repugnante, no sólo por su detestable carácter, sino también por su aspecto físico. Viejo, avariento y muy quebrantado de salud, apenas le quedaban dos ó tres años de vida. Tenía dos millones de francos en el Banco, uno de los cuales procedía de una estufa hecha a una de mis tías. Confieso que de buena gana no habría yo frecuentado el trato de aquel infame; pero dos causas imperiosas me obligaban a proceder de distinto modo. Esperaba que la herencia del muy canalla proporcionaría una holgada existencia a mi pobre madre y me permitiría aspirar a la mano de Irene, a la que quería yo más que a mí mismo.

Cuando he dicho que frecuentaba el trato de mi tío he incurrido en una exageración. Limitábase nuestras relaciones a una visita semanal que duraba apenas veinte minutos. El anciano nada tenía que desearme y, sin embargo, se enfataba conmigo si no me presentaba cada ocho días en su casa. Una mañana de Agosto le encontré en su jardín, donde solía pasar algunas horas cuando hacía buen tiempo.

Aquella mañana me dijo apenas le hubo estrechado la mano: —Tengo que darte una gran noticia! —Diga usted... —He resuelto casarme! Confieso que, en el primer momento, me dieron ganas de estrangular á aquel miserable; pero pensé en mi madre y en Irene y procuré serenarme y dominar mi indignación. —No me preguntas con quién? Me encogí de hombros y el tío me siguió en estos términos: —Me caso con Elena Davignaud. Necesito alguien que me cuide, y me asusta la espantosa soledad en que vivo. Elena es un ángel y un modelo de caridad y de virtudes.

Con cualquiera otra mujer habría podido haber todavía alguna esperanza. Pero yo conocía muy bien a la bribona y sabía que no era posible hacerla desistir del propósito de apoderarse de la fortuna de mi tío para ocultarla hábilmente entre sus manos. Estaba escrito que mi madre debía seguir viviendo con suma estrechez, y que yo no podía casarme con mi adorada Irene. —No te colma de alegría la noticia que acabo de darte?—me preguntó mi tío con un celismo inconcebible. —No es a mí a quien debe alegrarme—le contesté con afectada indiferencia.—Lo esencial es que yo esté satisfecho. —No es verdad, sobriño mío? Temiendo no poderme contener por más tiempo, abrevié mi visita.

El tío Anselmo me acompañó durante breve rato, y se despidió de mí para regresar al sitio donde se hallaba sentado. Yo proseguí mi camino hacia la verja del jardín, cuando me obligó a volver la cabeza un grito espantoso. El tío Anselmo había dado, sin duda, un paso en falso y acabó de caer en un estanque octógono muy profundo y espacioso. Su situación era muy crítica. La casualidad había hecho que uno de los faldones de su levita se enganchara en una especie de garfio, con tan mala suerte, que tenía una parte del cuerpo en el aire y la cabeza en el agua.

Dada su debilidad, no le era posible abandonar aquella posición. No había nadie en el jardín ni en la casa, á excepción de una criada sorda como una tapia, que no se separaba ni un momento de la cocina. La muerte de mi tío era cuestión de algunos segundos. No ocultaré que en un principio abrigué la intención de abandonarle a la obra de la casualidad. Nada me pareció tan lógico y equitativo como la desgracia que iba a librar al mundo de aquel miserable y aborrecido egoísta. Su desaparición constituía la felicidad de mi madre y de mi idolatrada Irene. Y era, además, la única circunstancia que podía impedir el triunfo de la odiosa Elena Davignaud ó, lo que es lo mismo, de la hipocresía, del vicio y de la rapacidad.

De cualquier modo que considerase yo el asunto, no podía dejar de tener por un bien la desaparición del tío Anselmo. Y di un paso para proseguir mi camino. Pero una fuerza invisible me arrastraba hacia atrás. El instinto ocupó el sitio de la reflexión; un instinto fatal, poderoso, invencible, que resumía, según creo, toda el alma de mi padre y todo el corazón de mi madre. Dejé de pensar, retrocedí, me acerqué al estanque y salvé a mi tío de una muerte segura.

A los pocos momentos, el miserable estaba tendido sobre la hierba, tosiendo y poniendo sus pulmones en comunicación con la atmósfera. Cuando recobré por completo el sentido, le cogí en brazos y le llevé hasta la casa. Allí con ayuda de la criada, le sequé y le mudé de ropa. El tío se hizo explicar lo ocurrido, me dió las gracias por mi benéfica acción y se durmió como un leño. Y yo me retiré con la conciencia satisfecha por haber cumplido con mi deber pero convenido al mismo tiempo de que no había realizado una buena acción.

pueblos de Europa, para los parisienses, por ejemplo, es ya cerca de medio día; en cambio será de noche para ellos cuando nuestro reloj señale las tres de la tarde, hora en la que caminaremos bajo los calores de un cielo abrasador. La línea roja se ensancha visiblemente, pero palidece; ahora es semejante á una niebla de oro. Vuélvete y mira a la cumbre de las montañas. El niño lanzó un grito de sorpresa; aunque estábamos rodeados de oscuridad, los picos de la Cordillera parecían de fuego. —¿Comprendes ese fenómeno? le preguntó Sumichrast.

—Sí, pero sé que la tierra es redonda y la montaña, que es más alta que nosotros, ve primero al sol. —Bien contestado,—le dijo Sumichrast, dándole un beso. Al fin se hizo de día. Un globo incandescente surgió del suelo; la vista podía fijarse en él; pero á los dos ó tres minutos, se elevó el astro inundándonos de luz. En seguida entonaron las aves su himno matinal; las águilas, lanzándose de las cumbres, vinieron á dar vueltas sobre nosotros. Los rayos del sol centelleaban á través de las gotas de rocío; la yerba de la pradera parecía cubierta de diamantes. Los buitres negros, que se elevaban más que las águilas y los milanos, describían en la azulada bóveda las inmensas curvas de su majestuoso vuelo. Los insectos extendían sus alas de gasa

sobre las hojas, no queriendo perder un minuto, porque saben muchos de ellos que solo tiene un día para nacer, vivir y morir. —¡Oh!—exclamó Luciano,—cuando volvamos á casa, diré á mamá cuán hermosas es la salida del sol, para que haga ver una á mis hermanos. Yo participaba también de la admiración de aquel querido niño, pero tuve que sacarle de ella, y tomando cada uno su carga, nos sentimos ágiles y dispuestos á pesar del viento. Gringalet, tan alegre como nosotros, por la aparición de la luz, saltaba al rededor de Luciano, ladrando, saltando zanjias, multiplicando sus piruetas y revolcándose en el polvo con un delirio que nos asombraba. Nuestro niño incitó al principio sus cabriolas carreras; pero tuvo que llamarle al orden. Queríamos andar seis ó siete leguas en aquella jornada é importaba mucho que no se fatigara inútilmente Luciano. —Andas demasiado de prisa ó demasiado despacio,—le dijo Sumichrast.—Los viajeros, como los soldados, deben caminar á paso regular para hacer las jornadas sin cansancio. ¡Vamos, de frente, bien! Adelante, marchen! Luciano acomodó el paso al de su instructor, y nada tra divertido como verle estirar sus piernecitas, que no podían alcanzar á las de su compañero. —¡Alto!—exclamó Sumichrast.—¡Diablo

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

AVENTURAS

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

su nacimiento, había encontrado en el jardín una nodriza de las más nodrosas; tres veces al día hacía que su hijo adoptivo chupase el lenzo que cubría una botella llena de leche. El perro había crecido al lado de su amo, y no es necesario decir que le había quitado más de un biscocho de la mano: así es que manifestaba marcada deferencia por Luciano, por su padre adoptivo y por las botellas. Al pronto me incomodé con el pobre animal que, sin alforjas, ni provisiones, venía á unirse á la caravana y traté de hacerle volver á casa. Gringalet corrió á refugiarse junto á Luciano, y con las orejas bajas y una pata en el aire, me miró con ojos tan dulces, tan suplicantes, que no tuve valor para despedirle. Sumichrast y Encarnación intercedieron por el perro, que arrastrándose sobre el vientre y meneando la cola, vino á tenderse á mis pies. Luciano,

temiendo que castigase á su favorito, se ocultó el rostro entre las manos. Estaba vencido.

—¡Vamos, que venga Gringalet!—exclamé.

Y acaricié al perro, que, comprendiendo su triunfo, empezó á dar desordenados saltos en el camino. Luciano lloraba á pesar de que quería contenerse, y tuvo que volver la cabeza para no tener que recordarle desde el primer momento lo que me había prometido. Además, si deseaba enseñarle á resistir estrictamente los dolores físicos, no quería soñar en su corazón la fuente de nuestros placeres más dulces y de nuestras penas más amargas, la sensibilidad.

Las puertas estaban cerradas aún. Cuando llegamos á la casa del guarda llamé á la ventana para despertar al viejo que debía darnos la llave de los campos.

—¿No abrirá? Tendremos que volver á casa? No podremos partir hoy, señor Sumichrast?—preguntaba Luciano.

—Tranquilízate,—respondió Sumichrast:—el guarda es viejo y le incomodamos sin tener derecho para ello; esto le pone de mal humor. Si es bueno ser vivo, también se debe tener paciencia. Al fin salió el guarda; las cadenas cayeron una á una, la pesada puerta giró sobre sus gresnes y Luciano se lanzó el primero al camino. El cielo estaba sin estrellas, el rocío de la mañana nos helaba y sentíamos

DESDE GIBRALTAR

Fiesta militar.—Obsequio á los españoles.

Algeciras 9. Hoy se ha celebrado en Gibraltar la fiesta militar que anualmente se celebra en aquella plaza. Invitadas las autoridades españolas de este campo, han acudido el comandante general, que fué á bordo del cañonero Pincón, con todo su Estado Mayor, desembarcando en unión de éstos el comandante del barco, que fueron recibidos, como la Comisión de este Ayuntamiento, por las autoridades inglesas con toda clase de honores. La fiesta se celebró en medio de la mayor cordialidad, reinando franca alegría entre los elementos militares de ambas naciones, que se dieron recíprocas pruebas de sincera amistad. Al terminar el lunch, los comandantes generales inglés y español, pronunciaron elocuentes brindis, abogando por la prosperidad de ambas naciones.

SIGUE LA EMIGRACIÓN

Escenas conmovedoras.

Valencia 9. Ha zarpado de este puerto, con rumbo á Buenos Aires, el vapor trasatlántico francés Poitou, llevando 800 emigrantes, de los cuales 300 proceden de Navarra, Soria y Logroño. Al levar anclas el citado buque se han desarrollado conmovedoras escenas de despedida. Fuerzas de la benemérita vigilaban el embarque. Málaga 9. En el vapor Savoil han embarcado más de 300 emigrantes con dirección á Santos. El Rio Janeiro ha llevado anteriormente doscientos setenta y siete más.

CRETA

París 9.

La Asamblea revolucionaria de Therisa ha votado, por aclamación, la continuación de la lucha. Sus proposiciones de las potencias son insuficientes y ninguna garantía sería ha sido dada á la población cretense.

EL VIAJE DEL REY

Estudiantes españoles detenidos.

París 9. Según telegrafían de Berlín al Eclair, cinco estudiantes españoles que perturbaban el orden han sido detenidos por la policía. Crean que se relacionan estas detenciones con las de otros españoles, supuestos anarquistas, en Magdeburgo. Magdeburgo 9. D. Alfonso ha llegado á ésta en tren especial esta tarde á la una. Los honores le han sido tributados por una compañía del 66.º regimiento de infantería, del que es jefe dicho monarca. Las autoridades civiles y militares se hallaban esperando en la estación. Después de revisar á la referida compañía, el rey de España, acompañado por un comitiva y personajes puestos especialmente á sus órdenes, subió en coche, dirigiéndose hacia la plaza de Armas, situada cerca de Sobrotdorf.

Las calles por las que, al atravesar la ciudad, pasó el real séquito, se hallaban espléndidamente adornadas, formando las tropas á todo lo largo del trayecto.

Así las estancias, como los edificios cercanos, lucían ricas y artísticas decoraciones. Por todas partes la muchedumbre, que se apiñaba ansiosa por ver al joven monarca, le acogió con estruendosas ovaciones.

Don Alfonso se ha dirigido en coche al campo de manibras de Scharndorf, á cuya entrada se había levantado un arco triunfal, y frente al cual había tomado posición un batallón del 66 regimiento de Infantería.

El rey de España pasó revista al citado batallón, que ejecutó seguidamente una marcha de parada y luego varios ejercicios de combate, terminados los cuales, el joven monarca saludó á los referidos antiguos militares, y subiendo en coche se dirigió al Casino de los oficiales.

Frente al Casino una compañía tributaba los honores. Durante el trayecto, D. Alfonso fué objeto de simpáticas ovaciones y cariñosos saludos por parte del numeroso público.

En el salón de recepción del aludido Casino le fueron presentados todos los oficiales del regimiento, celebrándose después el anunciado almuerzo.

Al segundo servicio del almuerzo, don Alfonso pronunció en alemán el siguiente brindis: «Es para mí una gran alegría el encontrarme en medio de mi regimiento y sus oficiales. Los sentimientos que me animan los traduzco por este grito: ¡Por su majestad el emperador, hurra, hurra, hurra!»

El comandante del regimiento, coronel Digeon de Monteton, agradeció á D. Alfonso las palabras que acababa de pronunciar, lanzando á su vez un triple hurra por el rey de España.

Terminado el almuerzo, el rey y convidados fueron fotografiados. Seguidamente, el rey y comitiva y los aficionados se dirigieron á la estación, donde se hallaba formado ya el 66.º regimiento.

Al poco rato llegó un tren especial, procedente de Berlín, que conducía al emperador Guillermo. Este, que lucía el uniforme de hulano, se apeó, yendo á saludar á D. Alfonso, que se despidió de los oficiales con muy cordiales palabras.

A las tres y diecisiete salió para Hannover el tren imperial, llevando á ambos soberanos. Las espaldas del embajador y agregado militar españoles en Berlín han invitado á las espaldas de los oficiales del 66.º regimiento á una cena, ofrecida en el hotel del Cisne Blanco, de Magdeburgo.

YANKIS Y DOMINICANOS

Preparando la intervención. Nueva York 9. Según despachos recibidos en el departamento de Relaciones exteriores de Washington, ha estallado un movimiento revolucionario en Maoris, población de la república dominicana.

Inmediatamente han sido enviados buques norteamericanos para que restablezcan el orden.

UN INVENTO ESPAÑOL

Las pruebas del Telekino. Hace algún tiempo circuló la noticia de que un distinguido ingeniero español, D. Leonardo Torres Quevedo practicaba pruebas en un trípode con un aparato de su invención y que el resultado había satisfecho al inventor, que se proponía aplicar su invento á las embarcaciones.

El sabio matemático D. José Echegaray publicó acerca del invento notabilísimos artículos, que llamaron la atención pública y el Gobierno se decidió á prestar su apoyo al inventor, costeándole la cantidad de 300.000 pesetas para que construyera el aparato y realizara las pruebas necesarias.

El señor Torres Quevedo ha construido en Madrid el aparato de su invención, con material español y aprovechando las aptitudes y trabajos de españoles, militares los unos y telegrafistas los otros. La Comisión de pruebas del Telekino adquirió en Alemania un bote eléctrico para instalar el aparato, y se pensó en celebrar las pruebas oficiales en la última quincena del mes de Septiembre, dando al acto la importancia que merece.

Algunos retrasos han sufrido los trabajos, pero desde hace algunas semanas se están practicando pruebas parciales y últimamente algunas generales con magnífico resultado, lo que le animó á preparar pruebas completas, pero que tendrían carácter particular.

El señor Urquijo invitó á los representantes de la prensa para que las presenciaran y al saberlo muchas personas, entre ellos buen número de ingenieros, sacerdotes y la colonia bilbaína de Las Arenas y Algorta se congregaron ayer tarde en el muelle de Las Arenas, ansiosas de conocer el resultado del Telekino.

Las pruebas dieron un resultado brillantísimo. En la terraza del Club Marítimo del Abra se había instalado un aparato de telegrafía sin hilos, que constituía la estación de transmisión y en ella se instalaron el Sr. Torres Quevedo, acompañado de los señores Urquijo, marqués de Villamayor, Corbi de Arellano, Molina, Hortas, Camiña, Gil, Valle y algunos representantes de la prensa. Otros periodistas nos embarcamos en el bote eléctrico, que se llamó «Tudor» y ahora se llama «Vizcaya». En la proa tiene este bote instalada una estación receptora de la telegrafía sin hilos, y en la popa el aparato Telekino.

estuvimos largo rato viendo asombrados cómo la embarcación obedecía con toda la regularidad y perfección los órdenes que por el telegrafo sin hilos comunicaba desde la terraza del Club Marítimo del Abra el señor Torres Quevedo directamente á su notabilísimo aparato.

Terminada la prueba, el señor Torres Quevedo y las personas que le acompañaban vinieron á la lancha eléctrica para examinar el aparato, y todos ellos felicitaron con entusiasmo al notable inventor, á cuyas felicitaciones unimos la nuestra.

Se habló, á bordo del «Vizcaya», de la fecha en que pudieran realizarse las pruebas oficiales. El señor Urquijo manifestó que la Comisión de ensayos se hallaba á disposición del inventor para realizarlas, pues su misión se había reducido á prestarle su concurso para que pudieran celebrarse en Bilbao, como era el deseo del señor Torres Quevedo. Este, por su parte, indicó que se proponía realizar nuevas pruebas privadas, con objeto de perfeccionar los detalles, para que pueda preverse todo. Como se trata de un invento que ha de llamar la atención, á pesar de la modestia del inventor, se quiere que el acto revista la importancia que se merece y lo más probable es que no se verifiquen hasta después de pasar el invierno.

Terminadas las pruebas, fueron obsequiados los señores que las presenciaron con un espléndido lunch en el Club Marítimo del Abra, y se habló largo y tendido acerca del Telekino y aplicaciones que podrá tener, desde luego altruístas.

Repetimos nuestra entusiasta felicitación al ilustre ingeniero D. Leonardo Torres Quevedo por el éxito brillante de las pruebas que ayer realizó de su notable invento, y cuando se practiquen las pruebas oficiales tenemos la seguridad de que han de felicitar también lo mismo los profanos como los hombres de ciencia que estudian cuidadosamente las aplicaciones de ésta.

(De El Noticiero Bilbaíno.)

ELECCIONES MUNICIPALES EN NUEVA YORK

Nueva York 9. A petición de Mr. Hears, candidato socialista, para las elecciones municipales en Nueva York, el Tribunal Supremo ha ordenado se haga nuevo escrutinio de dichas elecciones.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de Fomento.—Real decreto aprobatorio del adjunto plan supletorio de ferrocarriles secundarios. Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo. Administración central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Vacante de una plaza de Escribano en el Juzgado de primera instancia del distrito de Atrazanas de Barcelona. Guerra.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante en los Talleres del Material de Ingenieros una plaza de obrero aventajado. Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria militar.—Rectificación anuncio de subasta para la adquisición de lienzo, publicado en la Gaceta del 7 del actual. Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Adjudicado á D. Joaquín Rodríguez el suministro de una balandra para el servicio de balizamiento del puerto de Cádiz.

PROCESIÓN CÍVICA EN LONDRES

Londres 9. Hoy se ha celebrado con el acostumbrado y clásico ceremonial la procesión civil en honor del nuevo lord mayor, recorriendo el séquito las principales calles de la «City». Por todo el trayecto se apiñaba una inmensa muchedumbre, cuya alegría aumentaba aún la hermosura del tiempo. Entre otros carros alegóricos mucho llamaron la atención los que representaban la «entente cordiale» y «la paz».

En el Japón.

El vizconde Hayashi. París 9. El vizconde Hayashi, ministro plenipotenciario del Japón en Londres, ha sido elevado al rango de embajador. El regalo del Kaiser al Mikado. París 9. El Kaiser ha ofrecido al emperador del Japón seis magníficos caballos procedentes de las cuadras imperiales de Trakhenen. Los citados caballos son soberbios y han sido enviados á Génova por tren especial, desde donde serán embarcados para el Japón.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En los pasillos del Congreso hablaron ayer breves instantes el gobernador de Madrid y el Sr. Salmerón, acerca del conflicto escolar. El jefe de la minoría republicana recomendó al gobernador la conveniencia de no transigir con los estudiantes, y la necesidad de procurar que no perdure este funesto y excepcional estado de disciplina, creado por benevolencias anteriores, y del cual son fruto lógico los tristes incidentes que estos días hay que lamentar.

Con este motivo, el Sr. Salmerón hizo severas reflexiones acerca de la degradación á que ha llegado en España la disciplina académica, á diferencia de lo que ocurre en los Centros de enseñanza del Extranjero.

Ni el ministro de la Gobernación, ni el subsecretario, estuvieron anoche en su despacho oficial, por lo que cesaron las noticias políticas.

El gobernador de Vizcaya comunica al ministro que ha terminado la huelga, reanudando los trabajos los mineros de Luchana Anima Mingin.

El de Santander dice también en un telegrama que han reanudado los trabajos los obreros que estaban en huelga en las obras de la carretera de Oanteneda á Meras, en aquella provincia.

Varios diputados provinciales de Club

Real, acompañados de la representación parlamentaria de aquella provincia, han visitado al ministro de Fomento y al director general de Agricultura para informar de la aparición de varios focos floxeriosos en la indicada provincia y para pedir al Gobierno arbitre recursos con que poder conjurar la ruina de aquellos pueblos, que será inevitable y tremenda si la floxera destruye el enorme viñedo de esa región.

El ministro y el director han ofrecido enviar ingenieros que estudien el estado de esa plaga y propongan los oportunos remedios.

Á instancia del diputado Sr. Roselló, el ministro de Fomento ha concedido una subvención de 2.000 pesetas á la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca.

Con el ministro de Fomento ha conferenciado una comisión del Cuerpo de Ayudantes del servicio catastral, la cual ha solicitado del conde de Romanones mejoras importantes en el Cuerpo á que pertenecen.

El ministro prometió atender tan justas pretensiones.

Según las noticias telegráficas recibidas en el ministerio de Hacienda, en Octubre último ha persistido la baja en la recaudación de las rentas públicas, aunque no en cantidad alarmante, como en Septiembre anterior.

Una Comisión de la Asociación de ganaderos ha visitado al ministro de Fomento para interesarle en que no sufran disminución los derechos de importación de ganados, sosteniéndose lo mismo que vienen rigiendo en la actualidad, y también que se ponga en vigor la ley de mataderos de Basaja.

A visitar al ministro de Instrucción pública ha estado una Comisión de estudiantes, negándose el ministro á recibirlos. Los gobernadores de Lérida y Alfoante han estado esta mañana á despedirse del ministro de la Gobernación, marchando á sus respectivos gobiernos esta tarde.

Esta noche llegará el gobernador de Salamanca llamado con urgencia por el ministro de la Gobernación, con motivo de los cargos hechos al discurrir el acta de Seguros.

La comisión de actas ha dictaminado favorablemente la de Villacarrillo. Con motivo de discutirse hoy las actas de Madrid, se han visto muy animados los pasillos del Congreso, Salón de Conferencias y en general todos los círculos políticos, comentándose los incidentes de tal discusión.

Los estudiantes.

Seguindo la actitud acordada no han entrado hoy en clase los estudiantes, estacionándose en los alrededores de la Universidad, que se hallaban llenos de estudiantes, que con la algazara consiguiente ovacionaban cuantos tranvías y carruajes acartaban á pasar por cerca de la Universidad, proporcionando sustos y carreras y alarmando á los vecinos, obligando á cerrar los comercios al producirse carreras.

Los guardias, que se hallaban de servicio en la calle Ancha aconsejaron á los estudiantes que se disolvieran, pero no obtuvieron ningún resultado, continuando los alborotos.

En vista de la situación en que se han colocado los estudiantes, el rector reunió el claustro de profesores para tomar el acuerdo que precede.

En San Carlos la policía disolvió un grupo bastante numeroso que pretendía dirigirse á la Universidad. La intervención de la policía frustró las intenciones de los estudiantes, que no pudieron reunirse con sus compañeros.

Reina gran efervescencia entre los escolares temidosos de oír nuevos alborotos. El gobernador ha manifestado que en vista de haberses agravado el conflicto estudiantil, y para el caso de que tenga que intervenir la autoridad para reprimir desórdenes, se veía obligado á sacar la Guardia civil por carecer de fuerza el Cuerpo de Seguridad, que ha sido enviado á Barcelona, y si llegaba este caso, será un día de luto en Madrid, pues se halla dispuesto á proceder con la mayor energía en cualquier algazrada ó disturbio que intenten promover los estudiantes.

Hay en algunos edificios públicos retenes de Guardia civil, dispuestos para el primer aviso impedir á todo trance los alborotos que se temen.

SENADO Sesión del 10 de Noviembre 1905 Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el Sr. López Domínguez. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los señores marqués de Aguilar de Campo y el general Azcárraga, en nombre del duque de Granada y de Salgado, piden conste su voto con la minoría.

El Sr. Rodríguez Barza lo hace á su vez á la mayoría. El Sr. Ugarte ruega al ministro de Gracia y Justicia para que remita datos de cuándo se han remitido proyectos á la Comisión de Códigos, defendiendo á ésta por no haber expirado el plazo que tiene para terminar su cometido. Le contesta el presidente del Consejo, haciendo algunas deducciones acerca de los plazos que tiene para las reformas.

El Sr. Ugarte rectifica preguntando cómo se han de contar los 11 meses para que la Comisión de Códigos dé por terminados sus trabajos de reformas judiciales. Rectifica á su vez el presidente del Consejo, culpando en parte de la falta al partido conservador. El Sr. Danvila tuerca en el incidente como individuo de la Comisión de Códigos, indicando que los 11 meses no pueden contarse sino después que la Comisión clasificadora remita al ministerio las reformas que haya terminado. Concluye pidiendo varios datos. El Sr. Montero Ríos contesta al Sr. Danvila. El Sr. Groizard habla como presidente de una comisión de la Comisión de Códigos encargada de reformar la ley de procedimientos criminales.

tró las intenciones de los estudiantes, que no pudieron reunirse con sus compañeros. Reina gran efervescencia entre los escolares temidosos de oír nuevos alborotos. El gobernador ha manifestado que en vista de haberses agravado el conflicto estudiantil, y para el caso de que tenga que intervenir la autoridad para reprimir desórdenes, se veía obligado á sacar la Guardia civil por carecer de fuerza el Cuerpo de Seguridad, que ha sido enviado á Barcelona, y si llegaba este caso, será un día de luto en Madrid, pues se halla dispuesto á proceder con la mayor energía en cualquier algazrada ó disturbio que intenten promover los estudiantes.

Hay en algunos edificios públicos retenes de Guardia civil, dispuestos para el primer aviso impedir á todo trance los alborotos que se temen.

SENADO

Sesión del 10 de Noviembre 1905

Comienza la sesión á las tres y treinta y cinco minutos, presidiendo el Sr. López Domínguez. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los señores marqués de Aguilar de Campo y el general Azcárraga, en nombre del duque de Granada y de Salgado, piden conste su voto con la minoría.

El Sr. Rodríguez Barza lo hace á su vez á la mayoría. El Sr. Ugarte ruega al ministro de Gracia y Justicia para que remita datos de cuándo se han remitido proyectos á la Comisión de Códigos, defendiendo á ésta por no haber expirado el plazo que tiene para terminar su cometido. Le contesta el presidente del Consejo, haciendo algunas deducciones acerca de los plazos que tiene para las reformas.

El Sr. Ugarte rectifica preguntando cómo se han de contar los 11 meses para que la Comisión de Códigos dé por terminados sus trabajos de reformas judiciales. Rectifica á su vez el presidente del Consejo, culpando en parte de la falta al partido conservador. El Sr. Danvila tuerca en el incidente como individuo de la Comisión de Códigos, indicando que los 11 meses no pueden contarse sino después que la Comisión clasificadora remita al ministerio las reformas que haya terminado. Concluye pidiendo varios datos. El Sr. Montero Ríos contesta al Sr. Danvila. El Sr. Groizard habla como presidente de una comisión de la Comisión de Códigos encargada de reformar la ley de procedimientos criminales.

CONGRESO

Sesión del 10 de Noviembre 1905

Abrese á las tres y cuarto, preside el señor marqués de la Vega de Armijo. El Sr. Janoy pide se cuente el número de diputados. La mayoría pide que la votación sea nominal. El Sr. Junor, protesta. El Sr. Armijo: Cuando se pide que la votación sea nominal, no hay razón para protestar. Añade, que no hay razón para pedir que se cierren las puertas. Se hace la votación con mucha lentitud y al fin se aprueba el acta por 95.

Orden del día.

Se aprueban los dictámenes de incompatibilidades de Pertegas y todos los de Almería. Se lee el dictamen de la comisión del acta de Madrid y se levanta á defender un voto el señor García Aliz; quejase de la indiferencia de los electores apareciendo como votantes poco más de la mitad de los que aparecen en las listas. Se extiende en consideraciones para demostrar las falsedades de estas actas. Dice que el año 1897, con menores motivos se declararon graves las actas. El Sr. Maura sirvió mejor á la monarquía proclamando los diputados republicanos, que cometiendo tanta falsedad ahora. Dice que á los republicanos se les ha quitado el acta por medio de engaños. Añade que el Gobierno se va al Senado, aprovechando el burliador de la discusión del Mensaje. Hace años se le quitó al Sr. Galvez Holguín el acta de Oestuera, por razones de moralidad,

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 1

y ahora, á los diez años, se le rehabilita por los mismos. (Rumores.) Felicita al Sr. Galvez Holguín. El Sr. Delgado (de la Comisión), le contesta. Dice que el número de electores que tomaron parte en una elección, no demuestran la validez de un acta. (El Sr. Catalina le interrumpe con frecuencia sobre el número de electores que tomaron parte en cada cal-gio electoral). (El Sr. Azcárate y el Sr. Catalina protestan de las afirmaciones que hace el Sr. Delgado del resultado de los escrutinios). (Llamadas al orden).

El Sr. García Aliz y el Sr. Delgado rectifican. El Sr. Catalina dice que se no es orador ni procede de la Universidad; sí del trabajo. Dice que el partido le eligió, y no le extrañará no venir, porque este Parlamento no es la representación del país. Las elecciones de Madrid no tienen precedentes, y por eso se encuentra de acuerdo con el Sr. García Aliz.

Liberales y conservadores han hecho siempre lo mismo en las elecciones. Prueba de ello es la prensa, que hoy acusa la liberal lo que ayer censuraba la conservadora. Una voz No se ve (risas), porque no se sabe si se refiere á la falta de luz ó á la sinceridad electorales.

Elogia al Sr. Maura por su sinceridad en las elecciones. Esto le ocasionó muchos disgustos por que por encima del Gobierno está quien tiene el supremo mando, y da el Gobierno á quien quiere. Dice que ahora se ha sacrificado todo á la monarquía. Añade que quizás llegó un día, en que el partido republicano sea el único que ponga límite á una revolución.

Entra en detalles de la elección. Dice que es innegable que en Madrid hay monárquicos, pero éstos son muy cómodos y no se molestan en votar. Vamos á Palacio. (Grandes risas). Es decir, vamos el distrito de Palacio. Pide á la mayoría que vote con arreglo á su conciencia, pero que él siempre se considerará investido con la representación de los republicanos de Madrid.

El Sr. Morote interviene. Dice que después del resultado de las elecciones él y Salmerón, convinieron en que el pueblo les pedirían la revolución, puesto que dada servía la emisión del voto; deградada mente, no tenemos masas ni pueblo preparado para la revolución. Hace una pintoresca descripción de la des aparición de un presidente con el acta en blanco. Hace referencia á la manifestación y los tiros la noche que se celebró el miting en el Frontón Central.

El Sr. Morote, demuestra que trata de ganar tiempo, pronunciando un largo discurso. (Entra en el Salón de Sr. Salmerón.) Dice, que en otro tiempo esto hubiera sido motivo para un gran movimiento de opinión; pero resultó una coacción empleada por el Gobierno.

NOTICIAS

Los candidatos á las plazas de aspirantes del Cuerpo de Telégrafos que no se hayan presentado á verificar el segundo ejercicio (Aritmética), en el primer llamamiento del Tribunal deberán verificarlo precisamente el día 16 del mes actual en la inteligencia de que perderán todos sus derechos los que no se presenten en dicho día.

Al siguiente, 17, empezarán los exámenes del quinto ejercicio (Geografía), en el mismo local en que se han verificado los del segundo. El segundo llamamiento de los demás ejercicios se efectuará en los exámenes restantes, inmediatamente después de terminar el primero, sin nuevo aviso de la Dirección general.

El ilustre compositor, M. Camilo Saint-Saens, ha presentado la dimisión de miembro del Consejo superior de enseñanza en el Conservatorio nacional de música de París. En el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, durante el corriente mes, continuará abierto el período sin pagar cuota.

Junta de Fomento Naval Montepio Naval San Bernardo, núm. 19. MADRID Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905. Capital suscrito: 300.000 Pesetas. Exceso de garantía: 125.000 Pesetas. Depositario: El Banco de España. Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Duque de Veragua El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción: DOTE á los hijos. CREDITO para establecerse. CAPITAL para convertirse de obreros en patronos. RETIRO para la vejez. Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 2,50 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida. Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente. Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval. 1.º A los marinos de guerra y mercantes. 2.º A los pescadores. 3.º A los obreros de mar. 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionen con el mar. 5.º A los que se afilien como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan. 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas determinadas en los números anteriores. Igirise al Director-Gerente. NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

Consignaciones, comisiones y representaciones
nacionales y extranjeras

Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA

Consignaciones de buques Representación de maquinaria.
Carbones y manufacturas Comisión de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas á los clientes Agentes en toda la provincia

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **GRANTINÁ-MORANT**. Los médicos le reatan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)
DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 25 y 26.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—San Sebastián, San Francisco, 24.—Bilbao, Srea. Barandiaran y C.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.
Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 122 metros de largo por 23 de ancho. Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Pianos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como tumbos, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Año XXXV Admón San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES		Tipografía	
POLÍTICA		FOMENTO NAVAL	
UN AÑO	18	UN AÑO	18
SEIS MESES	9	SEIS MESES	9
UN MES	1,50	UN MES	1,50
Pasatiempos		Noticias	

Viuda é Hijos de J. Barreras, ingenieros

Constructores de vapores y lanchas para la pesca
con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.
Máquinas y calderas para la Marina
Agentes generales en España, de Plenty & Son Ltd. Newbury.
Más de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

ASTILLEROS
Talleres mecánicos de construcción
Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos.
Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.
Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.
Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.

Delegación de la **Germania** acreditada **Compañía de Seguros marítimos, naviales y terrestres, domiciliada en Berlín.**

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse á la
Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.
ó á la **Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).**



Biblioteca Marítima Nacional
Santa Fe (Alicante)

Centro de propaganda
y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos á todos los centros científicos y literarios y á las personalidades conocidas por sus aficiones á las letras y superior cultura. Se invita á los autores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda á quien la pida.

Liquidación de todas las existencias

- GRANDES REBAJAS
- Aparatos eléctricos.
 - Araña.
 - Porcelana.
 - Bronces.
 - Figuras.
 - Muebles.
 - Columnas.
 - Cristalerías.
 - Vajillas.
 - Batería de cocina.
 - Escencias.
 - Agua de Colonias.
 - Navajas.
 - Cuchillos.
 - Cubiertos.
 - Petacas.
 - Carteras.
 - Portamonedas.
 - Tarjeteros.
 - Boquillas Espuma.
 - Boquillas Ambar.
 - Pendientes.
 - Pulseras.
 - Agujas para sombrero Imperdibles.
 - Cepillos, todas clases.
 - Escribanías.
 - Tinteros.
 - Termómetros.
 - Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.
Preciados, 34 y Carmen, 43.

Tiendas

Biblioteca "Patria"

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombadía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- Conde de Bernar.
- Conde de Canilleros.
- Barón de Vilagayá.
- Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías de España y América

CUENTOS HISTÓRICOS

Recuerdos de la primera campaña de Cuba, 1868-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.

Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

CALLE DEL BARQUILLO

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

Carbones de las minas de Aller (Asturias).

Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor.

MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

COMPañIA TRASATLÁNTICA

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Sirisizante los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131.—BARCELONA

ó á sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.º.—SANTANEFF, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urquiano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 3 bis.—BARCELONA

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARAJOS,

GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE

Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

Guerra Hispano-Americana

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENTES Á LA

ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS

Ordénados por el Vicealmirante

Don Pascual Cervera y Topete

Acaba de ponerse á la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.

PRECIO:
Al público..... 1 peseta
A nuestros suscriptores..... 0,50
A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos á la Administración de este periódico